

Acta de la sesión ordinaria número 1 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, siendo las 12:19 horas (doce horas con diecinueve minutos) del día 10 del mes de octubre de 2015 (dos mil quince), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Buenas tardes tengan todas y todos Ustedes, me da mucho gusto estar en esta primera sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento 2015-2018; agradeciendo desde luego la presencia de los Síndicos y Regidores de las diferentes representaciones políticas que la componen; agradecer al público en general y a los medios de comunicación que tan amablemente siempre nos ayudan a difundir los trabajos que para su servidor y para este Ayuntamiento son tan importantes y para que todos los guanajuatenses conozcan los trabajos que vamos a iniciar dentro de esta administración. Señor Secretario, proceda a pasar lista de asistencia y declarar en su caso, el quórum legal, por lo que en consecuencia le cedo el uso de la voz”.- - - - -

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: “Gracias señor Presidente, procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo; Presidente Municipal; Síndico: Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras y los Regidores: Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga; Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; Licenciado Julio César García Sánchez; Maestro José Mendivil Macías Valadéz; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciada Iovana de los**

Ángeles Rocha Cano; C. Silvia Rocha Miranda; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; y, Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo y un servidor Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Síndico del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Se declara quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos. - - - - -

- - - - - 2. Lectura y aprobación del orden del día.- - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "A continuación y toda vez que en sus respectivas carpetas se encuentra la propuesta del orden del día previamente, solicito la dispensa de la lectura, para lo cual les pido lo manifiesten si están por su aprobación. Señor Secretario, consulte a los miembros del Ayuntamiento, si es de aprobarse el orden del día". - - - - -

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: "Por instrucciones del señor Presidente Municipal, se somete a consideración de Ustedes la dispensa y la aprobación del orden del día, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y aprobación de la misma señor Presidente".- - - - -

- - - - - 3. Propuesta que hace el Presidente Municipal, en términos de lo dispuesto por los numerales 41 y 77, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al Secretario del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito proponer para desempeñar el cargo de Secretario del Honorable Ayuntamiento, al Doctor en Derecho, Carlos Torres Ramírez, toda vez que reúne los requisitos estipulados en el artículo 110 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; en sus carpetas cuentan con la

documentación que contiene la información del profesionista que acabo de mencionar, por lo que señor Secretario, proceda a recabar la votación”.- - - - -

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: “Consulta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse la propuesta que realiza el señor Presidente Municipal, para la designación de Secretario del Honorable Ayuntamiento a favor del Doctor Carlos Torres Ramírez, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad señor Presidente”.- -

4.- Propuesta que hace el Presidente Municipal, con base en lo dispuesto por el artículo 41 y 77, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al Tesorero Municipal.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito proponer para desempeñar el cargo de Tesorero Municipal, al Contador Público Juan García Salinas, toda vez que reúne los requisitos estipulados en el artículo 110 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; en sus carpetas cuentan con la documentación que contiene la información del profesionista de referencia, por lo que señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente”.-

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: “Gracias señor Presidente, de la misma manera, consulto a los integrantes del Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse la propuesta que realiza el señor Presidente Municipal, para la designación de Tesorero Municipal, a favor del Contador Público Juan García Salinas, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad señor Presidente”.- - - - -

5. Propuesta para nombrar al encargado (a) de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo preceptuado por el arábigo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "En términos de lo dispuesto por el numeral 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito proponer como encargado del Despacho de la Contraloría Municipal, al Ingeniero Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, en sus carpetas cuentan con la documentación que contiene la información del profesionista de referencia, por lo que señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente".

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: "Nuevamente consulto a los integrantes del Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse la propuesta que realiza el señor Presidente Municipal, para la designación como encargado del Despacho de la Contraloría Municipal, al Ingeniero Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad señor Presidente".

6.- Propuesta de nombramiento de los titulares de las dependencias de la administración pública municipal centralizada, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito proponer a los titulares de la dependencias de la administración pública municipal centralizada, como señalo a continuación: Para ocupar el cargo de la Oficialía Mayor, el Maestro Ramiro Flores Boullosa; para ocupar la Dirección General de Seguridad Ciudadana, al Maestro Cristhian Manuel Ortiz Muñiz; para ocupar la Dirección

General de Servicios Públicos Municipales, al Contador Público Manuel Ludovico Mata Vega; para ocupar la Dirección General de Obra Pública, al Ingeniero Héctor Jaime Morales Ramírez; para la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, el Arquitecto René Miguel Martínez Ríos Jaime; para la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, la Licenciada Patricia Preciado Puga; para la Dirección General de Servicios Jurídicos, el Licenciado Ángel Ernesto Araujo Betanzos; para la Dirección General de Turismo, el Licenciado Salvador Alejandro Jaime Arroyo; para la Dirección General de Salud, el Ingeniero Enrique Marmolejo Olea; para la Dirección General de Desarrollo Económico, el Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria; y finalmente, para ocupar el cargo de Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, al Licenciado Daniel Fernando Ramos Hernández, en sus carpetas cuentan con la documentación que contiene la documentación de los profesionistas de referencia, por lo que le pido señor Secretario, proceda a recabar la votación”.- - - - -

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: “Pongo a consideración la propuesta que realiza el señor Presidente Municipal, para la designación de los titulares de las áreas que se han mencionado, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueban por unanimidad señor Presidente, las designaciones correspondientes”.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Toda vez que los funcionarios mencionados se encuentran presentes, se procede a tomar la protesta de ley respectiva, por lo que ruego a todos los presentes ponerse de pie. Doctor Carlos Torres Ramírez; Contador Público Juan García Salinas; Ingeniero Felipe de Jesús Ramírez Aguilar; Maestro Ramiro Flores Boullosa; Maestro Cristhian Manuel Ortiz Muñiz; Contador Público Manuel Ludovico Mata Vega;

Ingeniero Héctor Javier Morales Ramírez; Arquitecto René Miguel Martínez Ríos Jaime; Licenciada Patricia Preciado Puga; Licenciado Ángel Ernesto Araujo Betanzos; Licenciado Salvador Alejandro Jaime Arroyo; Ingeniero Enrique Marmolejo Olea; Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria; y finalmente, para el cargo de Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, el Licenciado Daniel Ramos Hernández. ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que hoy se les confiere?”.- - - - -

Secretario del Honorable Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Encargado de la Contraloría Municipal, Comisario del SIMAPAG y Directores Generales: “Sí, protesto”.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande, felicidades. Procedan a tomar posesión de sus respectivos cargos en términos de sus nombramientos para que lleven a cabo el proceso de entrega recepción de las respectivas áreas. En virtud de que hemos designado al Secretario del Honorable Ayuntamiento y éste ha rendido la protesta de ley, le solicito se integre a esta sesión para que continúe con el desahogo de la misma, si es tan amable Doctor Carlos Torres Ramírez, de pasar a tomar su lugar”.- - - - -

- - - - - 7. Propuesta que hace el Presidente Municipal para la integración de las Comisiones para el desempeño de las funciones del Honorable Ayuntamiento, en términos de lo previsto por los artículos 80 al 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Como siguiente punto del orden del día y en términos de lo dispuesto por los artículos 80 al 83 de la Ley Orgánica Municipal, me permito proponer la integración de las Comisiones para el desempeño de las funciones

de este Honorable Ayuntamiento, señor Secretario le cedo el uso de la voz para que haga mención de cada una de las comisiones y al término de la lectura de cada una de ellas, proceda a recabar la votación correspondiente". - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: "Con su venia señor Presidente. En términos de la propuesta que se formula en este punto del orden del día relativo a la integración de las comisiones permanentes que habrán de llevar a cabo las actividades propias de este Órgano de Gobierno, se proponen: **1. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Presidente: Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, Secretario: Contador Público Julio Ortiz Vázquez, Vocales: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna, Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo y Maestro José Mendivil Macías Valadéz; 2.- Comisión de Administración Interna: Presidenta: Licenciada Iovana de Los Ángeles Rocha Cano, Secretario: Ingeniero Juan Carlos Delgado Zarate, Vocales: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña y Contador Público Julio Ortiz Vázquez. 3. Comisión de Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural. Presidente: Ingeniero Juan Carlos Delgado Zarate, Secretario Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Vocales: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Licenciada Iovana de Los Ángeles Rocha Cano y Licenciado Julio César García Sánchez. 4. Comisión de Contraloría y Fiscalización. Presidente: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Secretario: Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, Vocales: Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna, Licenciado Julio César García Sánchez e Ingeniero Juan Carlos Delgado Zarate. 5. Comisión de Cultura. Presidenta: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Secretario: Maestro José Mendivil Macías Validez, Vocales: Licenciado Adrián**

Camacho Trejo Luna, Contador Público Julio Ortiz Vázquez e Ingeniero Juan Carlos Delgado Zarate. 6. Comisión de Salud Pública y Asistencia Social. Presidente: Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, Secretaria: C. Silvia Rocha Miranda, Vocales: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Licenciada Iovana de Los Ángeles Rocha Cano y Maestro José Mendívil Macías Valadéz. 7. Comisión de Seguridad Pública y Transito. Presidente: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Secretario: Licenciado Julio César García Sánchez, Vocales: Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna, Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña y Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo. 8. Comisión de Servicios Municipales. Presidenta: Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Secretario: Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, Vocales: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Vocales: Licenciada Iovana de Los Ángeles Rocha Cano y C. Silvia Rocha Miranda. 9. Comisión de Turismo. Presidente: Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna, Secretario: Licenciado Julio César García Sánchez, Vocales: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras y Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo. 10. Comisión de Seguimiento a Programas Sociales. Presidenta: Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Secretario: Contador Público Julio Ortiz Vázquez, Vocales: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña y Maestro José Mendívil Macías Valadéz. 11. Comisión de Participación Ciudadana. Presidente: Licenciado Julio César García Sánchez, Secretaria: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Vocales: Licenciada Iovana de Los Ángeles Rocha Cano, C. Silvia Rocha Miranda y Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez. 12. Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos.

Presidente: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Secretario: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Vocales: Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, Licenciado Julio César García Sánchez y Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo.

13. Comisión de Patrimonio de la Humanidad y Ciudades Hermanas. Presidente: Licenciado Julio César García Sánchez, Secretario: Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Vocales: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez y Maestro José Mendívil Macías Valadéz.

14. Comisión de Innovación y Planeación. Presidente: Maestro José Mendívil Macías Valadéz; Secretario: Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna, Vocales: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, C. Silvia Rocha Miranda y Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez.

15. Comisión de Mercados. Presidente: Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, Secretario: Ingeniero Juan Carlos Delgado Zarate, Vocales, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Licenciado Julio César García Sánchez y C. Silvia Rocha Miranda.

16. Comisión de Momias. Presidenta: C. Silvia Rocha Miranda, Secretaria: Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano, Vocales: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras y Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo.

17. Comisión de Obra Pública. Presidente: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Secretaria: Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Vocales: Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna, Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña y Contador Público Julio Ortiz Vázquez.

18. Comisión de Deporte, Recreación y Juventud. Presidente: Contador Público Julio Ortiz Vázquez, Secretario: Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, Vocales: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña e Ingeniero Juan Carlos

Delgado Zarate. 19. Comisión de Desarrollo Rural y Económico. Presidente: Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, Secretaria: Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano, Vocales: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras y Contador Público Julio Ortiz Vázquez. 20. Comisión de Desarrollo Social y Humano. Presidenta: C. Silvia Rocha Miranda, Secretaria: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Vocales: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Ingeniero Juan Carlos Delgado Zarate y Maestro José Mendívil Macías Validez. 21. Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial. Presidente: Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna, Secretario: Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, Vocales: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Licenciado Julio César García Sánchez e Ingeniero Juan Carlos Delgado Zarate. 22. Comisión de Educación. Presidente: Maestro José Mendívil Macías Valadéz, Secretaria: Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Vocales: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Licenciada Iovana de Los Ángeles Rocha Cano y Contador Público Julio Ortiz Vázquez. 23. Comisión de Igualdad de Género. Presidenta: Licenciada Iovana de Los Ángeles Rocha Cano, Secretario: Maestro José Mendívil Macías Valadéz, Vocales: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, C. Silvia Rocha Miranda y Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez. 24. Comisión de Desarrollo Municipal Sustentable. Presidente: Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, Secretaria: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Vocales: Contador Público Julio Ortiz Vázquez, Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez y Maestro José Mendívil Macías Valadéz, es la propuesta de comisiones señor Presidente”.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Tiene el uso de la palabra la

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez”.- - - - -

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez: “Si me permite señor Secretario le pido respetuosamente se me permita hacer uso de la voz, previo a proceder a la votación de las comisiones. Muy buenas tardes a todos los que nos acompañan en esta sesión, bienvenidos. Ha quedado instalado el Ayuntamiento 2015-2018, hemos asumido el cargo de representantes populares y por tanto, la ineludible instrucción de ajustar este gobierno al clamor de los muchos y no al susurro de los pocos, nos encontramos aquí para servir, ninguna otra cosa justifica nuestra presencia en este recinto, servir es un camino arduo que comienza, pero que para los regidores del Partido Acción Nacional, empezó desde el momento mismo de la elección. Este compromiso y este esfuerzo de trabajo aún antes de comenzar formalmente la función, nos permitió dar la cara a la sociedad y presentar una agenda de trabajo, compuesta de un conjunto de acciones obtenidas en la consulta a la gente y que presenta y representa lo mejor de sus demandas y de sus anhelos que son acciones para crecer en grande, porque en grande piensa Acción Nacional. Esta visión la hemos empezado a poner en práctica y doy cuenta ya de algunos resultados, primero, estamos permitiendo que el Presidente Municipal, comience sin pretextos su gestión ejecutiva, aprobando a quienes confían su honor para que lo auxilien en sacar adelante los retos de esta administración, esta administración debe de empezar a trabajar desde el primer minuto como ya se ha hecho, sin desperdicio y sin justificación, el Partido Acción Nacional, no será culpado de retrasos que encubran insuficiencias. Segundo, hemos alcanzado la conformación de las comisiones del Ayuntamiento, espacios con los que antes no contábamos, el Partido Acción Nacional hoy crece y a través de su participación vigilante, nos enfocaremos en ser ferros fiscalizadores de los administradores a cargo, cada director debe de saber que su

trabajo debe de apuntar hacia la excelencia, pues las comisiones relacionadas a la función que desempeñen y las que se encuentre un regidor del Partido Acción Nacional, no dejarán de advertir alguna deficiencia y el reclamo siempre será servir con efectividad. Señor Presidente Municipal, llevamos dos de dos, la palmada del Partido Acción Nacional para que inicie bien su gobierno, así como el estilo tolerante y conciliador que Usted muestra, nos permite comenzar en buenos términos, sin embargo a partir de ahora, la medida está más alta, sujeta a sus resultados y al impulso de los temas que en la riqueza de la pluralidad, estaremos proponiendo en este lugar. Guanajuato, la agenda del Partido Acción Nacional está puesta en marcha y crece. Que sea para el bien de todos, es cuanto, muchísimas gracias”.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: “Muchas gracias Regidora, continuando con el desahogo del orden del día y por instrucciones de la Presidencia, solicito la votación respecto a la propuesta de las comisiones Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, Comisión de Administración Interna, Comisión de Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural, Comisión de Contraloría y Fiscalización, Comisión de Cultura, Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, Comisión de Seguridad Pública y Transito, Comisión de Servicios Municipales, Comisión de Turismo, Comisión de Seguimiento a Programas Sociales, Comisión de Participación Ciudadana, Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, Comisión de Patrimonio de la Humanidad y Ciudades Hermanas, Comisión de Innovación y Planeación, Comisión de Mercados, Comisión de Momias, Comisión de Obra Pública, Comisión de Deporte, Recreación y Juventud, Comisión de Desarrollo Rural y Económico, Comisión de Desarrollo Social y Humano, Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, Comisión de Educación, Comisión de Igualdad de Género, Comisión de Desarrollo Municipal Sustentable, en los términos de la propuesta

que formula el Presidente Municipal, de que he dado lectura puntual de los Síndicos y Regidores que integran dichas comisiones como han quedado expresadas en esta sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueban las comisiones y su integración señor Presidente, por unanimidad de votos".- - - - -

- - - - - **8. Propuesta para autorizar al Presidente Municipal, a efecto de que suscriba en nombre del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios; de manera enunciativa, con el Gobierno del Estado y sus dependencias, Organismos Públicos Descentralizados estatales, Gobierno Federal y sus dependencias, Organismos Descentralizados de la federación y desconcentrados en términos de sus respectivas leyes orgánicas de la administración, tanto estatales como federales, en la materia de los distintos ámbitos de sus competencias; de acuerdo a lo previsto por la fracción XIII del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de cuya facultad se informará en forma periódica a este cuerpo Edilicio.- - - - -**

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Continuando con el punto número ocho del orden del día, solicito la autorización del Ayuntamiento, a efecto de que pueda suscribir a nombre del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios; de manera enunciativa, con el Gobierno del Estado y sus dependencias, Organismos Públicos Descentralizados estatales, Gobierno Federal y sus dependencias, Organismos Descentralizados de la federación y desconcentrados en términos de sus respectivas leyes orgánicas de la administración, tanto estatales como federales, en la materia de los distintos ámbitos de sus competencias; de acuerdo a lo previsto por la fracción XIII del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de

Guanajuato, de cuya facultad se informará en forma periódica a este cuerpo Edilicio. Señor Secretario, le solicito muy amablemente consulte al Honorable Ayuntamiento”.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: “Se consulta a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si es de autorizar al señor Presidente Municipal, para que suscriba a nombre de este Honorable Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios; de manera enunciativa, con el Gobierno del Estado y sus dependencias, Organismos Públicos Descentralizados estatales, Gobierno Federal y sus dependencias, Organismos Descentralizados de la federación y desconcentrados en términos de sus respectivas leyes orgánicas de la administración, tanto estatales como federales, en la materia de los distintos ámbitos de sus competencias; de acuerdo a lo previsto por la fracción XIII del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de cuya facultad se informará en forma periódica a este cuerpo Edilicio, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente la autorización solicitada”.-

- - - - - **9. Acuerdo de autorización para que el Presidente Municipal y el Tesorero Municipal, puedan sustituir dando de baja y substituyendo los registros vigentes y de las firmas mancomunadas de las cuentas bancarias municipales que se tienen ante las diferentes instituciones bancarias, y para que en su caso, estos puedan autorizar a otros funcionarios de la administración municipal para tales efectos.**- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Continuando con el orden del día, solicito a los miembros de este Honorable Ayuntamiento, su autorización para que el suscrito y el Tesorero Municipal, puedan sustituir dando de baja y substituir los registros vigentes y de las

firmas mancomunadas de las cuentas bancarias municipales que se tienen ante las diferentes instituciones bancarias, y para que en su caso, estos puedan autorizar a otros funcionarios de la administración municipal para tales efectos, para lo cual le pido al señor Secretario, tome la votación correspondiente”.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: “Se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la aprobación de la autorización del señor Presidente Municipal, a efecto de que realice los trámites respectivos en términos de sustituir dando de baja y substituyendo los registros vigentes y de las firmas mancomunadas de las cuentas bancarias municipales que se tienen ante las diferentes instituciones bancarias, y para que en su caso, estos puedan autorizar a otros funcionarios de la administración municipal para tales efectos. Si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

10. Acto de entrega-recepción del expediente que contiene la situación que guarda la administración pública municipal por el ejercicio constitucional periodo 2012-2015, que realizan el Ayuntamiento saliente y el entrante.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “A continuación, procedemos a realizar el acto de entrega-recepción del expediente que contiene la situación que guarda la administración municipal para el ejercicio constitucional periodo 2012-2015, que realiza el Ayuntamiento saliente y entrante”.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: “Señor Presidente, en unos momentos la Comisión de Enlace, conjuntamente con el Secretario del Ayuntamiento anterior, procederán a hacer la entrega del expediente respectivo, para lo cual se decreta un receso para el desahogo de dicho punto, a efecto de que se lleve a cabo el acto

correspondiente".- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Solicito a todos los compañeros del Honorable Ayuntamiento, permanecer en sus lugares, a efecto de que se lleve a cabo dicho acto, hasta por diez minutos".- - - - -

Se reanuda la sesión, siendo las 13:30 horas.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Reanudamos la sesión, después de este breve receso, dentro del cual se han recibido los expedientes que contienen el acto de entrega-recepción y se ha levantado y firmado el acta respectiva con intervención del Órgano Superior de Fiscalización del Congreso del Estado. Quisiera hacer notar la presencia en el público, de la Contadora Ruth Esperanza Lugo Martínez, de lo cual agradecemos su presencia.- - - - -

- - - - - **11. Acuerdo para turnar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el expediente que contiene la situación que guarda la administración pública municipal en términos de lo previsto por el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.**- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Continuando con el desahogo del orden del día, en términos de lo señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, este Ayuntamiento por mi conducto, turna a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para los efectos de su revisión y análisis del expediente. En este acto entrego al Presidente de dicha comisión, el expediente respectivo que contiene la situación que guarda la administración pública municipal".- - - - -

- - - - - **12. Propuesta para la creación del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato, Gto., durante el trienio 2015-2018 de conformidad por lo previsto por la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.**- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Con base en lo dispuesto por los numerales 40 y 42, fracción III de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, me permito proponer a este cuerpo edilicio la creación del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Guanajuato, Gto., durante el trienio 2015-2018".- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: "Por indicaciones del señor Presidente Municipal, se somete a consideración de la asamblea la propuesta, para que en términos de lo que establece la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, pueda crearse el fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, trienio 2015-2018, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba la propuesta por unanimidad de votos señor Presidente. Tiene el uso de la palabra el Maestro José Mendívil Macías Valadéz".- - - - -

Maestro José Mendívil Macías Valadéz: "Gracias señor Presidente, yo quería hacer un comentario respecto a este punto de acuerdo del fondo de ahorro, yo lo apruebo, pero a mí me preocupa y no sé si esto es para su análisis, pero supongo que es un tema para una próxima reunión, nosotros en la Fracción de MORENA, hemos considerado que los salarios de los funcionarios de alto nivel municipales, estatales, federales, son muy altos para la situación de crisis en la que vive el país, crisis económica, pero también de crisis política y lo que estamos recomendando, es una baja en los recursos que sería para nosotros los Regidores, para los titulares de las dependencias en este caso los directores y es que la situación del propio municipio y el personal de base que gana mejor, porque hay algunos que ganan muy poco, por ejemplo, los empleados que hacen la limpieza en las calles, yo quisiera que lo tomaran en consideración, a mí me parece que

gradualmente podemos ir bajando los salarios, de tal manera que me parece razonable un 20% en este caso, pero quisiera que se pusiera a consideración en este momento y de alguna manera razonada a la que se vive actualmente, porque hay otros municipios del Estado que han hecho lo mismo”.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Gracias señor Regidor, para dar este turno a su propuesta, desde luego y con todo respeto a su investidura, la naturaleza del punto del orden del día no corresponde, pero desde luego a su comentario, o a su propuesta, la turnaremos a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para que ahí sea analizada y se lleve a cabo un estudio, para que posteriormente en su oportunidad, pueda subir al Pleno del Ayuntamiento”.- - - - -

13. Solicitud de acuerdo para que el Honorable Ayuntamiento, autorice al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo de los acuerdos asentados en los libros de actas, siempre que el solicitante acredite tener un interés legítimo y no perjudique el interés público.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “A continuación, se plantea a la asamblea, la solicitud de acuerdo para que el Honorable Ayuntamiento, autorice al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo de los acuerdos asentados en los libros de actas, siempre que el solicitante acredite tener un interés jurídico legítimo y no perjudique el interés público. Señor Secretario, le solicito ponga a consideración del Pleno, la solicitud”.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: “Con su venia señor Presidente, se consulta a los miembros del Honorable Ayuntamiento, por virtud del cual se solicita me autoricen expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo, de los

acuerdos asentados en los libros de actas, siempre que el solicitante acredite tener un interés legítimo y no perjudique el interés público, por lo que si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

14. Asuntos generales.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: “Señor Presidente, en este punto se da cuenta, que no existen asuntos generales inscritos en esta sesión”.- - - - -

15. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: “El punto número quince, se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y a quien cedo el uso de la voz”.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “No habiendo otro asunto qué tratar, damos por concluida esta sesión ordinaria número 1, agradeciendo desde luego la disposición de mis compañeros Síndicos y Regidores y agradecer también al público presente en esta sesión, así como a los medios de comunicación que nos ayudan a hacer del conocimiento del público en general la información, con transparencia cada uno de los acuerdos que se tomaron el día de hoy en la sesión. Por lo tanto, se da por clausurada la sesión y se citará a la próxima sesión ordinaria de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, siendo las 13:38 (trece horas con treinta y ocho minutos)”. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Síndicos:

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda

Regidores:

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate

Licenciado Julio César García Sánchez

Maestro José Mendívil Macías Valadéz

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña

Contador Público Julio Ortiz Vázquez

Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano

C. Silvia Rocha Miranda

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo

Doctor Carlos Torres Ramírez

Secretario del Honorable Ayuntamiento